

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
711
FECHA
20 OCT. 2014
ROL S.I.I
569-10

STOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° S/N
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 515 de fecha 13/06/2014.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CACIQUE MERLIN

Nº 0362 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL
 (URBANO O RURAL) URBANO sector PAMPA INGENIEROS

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de
los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA EDUVIGES MUÑOZ PEREZ	6.952.721-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
SAUL NAVARRETE PAREDES	5.852.697-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
SAUL NAVARRETE PAREDES	5.852.697-5

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		E-4 14 M2.		\$ 1.133.132.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$	16.996
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-)	\$ 8.500.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$ 8.500.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2513	FECHA	16/10/2014
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 14 M2.

AAMS/MLE/uvS.

